

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3072/23

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA**A N U N C I O**

Don José Luis Rodríguez de la Mata, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fresnedilla, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el expediente n.º 2/2023, de Modificación de Créditos Presupuestarios por Utilización Remanente de Tesorería, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 23 de diciembre de 2023.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el Anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, esta Modificación Presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

Altas y Bajas en Capítulos de Ingresos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
8	ACTIVOS FINANCIEROS	53.004,27	4.526,63	0,00	57.530,90
	TOTALES	53.004,27	4.526,63	0,00	57.530,90

Altas y Bajas en Capítulos de Gastos						
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Incorporación Remanentes	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1	GASTOS DE PERSONAL	106.690,00	37,38	6.375,91	4.282,06	108.821,23
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	86.165,10	2.753,85	191,00	1.784,85	87.325,10
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.708,95	263,26	0,00	0,00	5.972,21
6	INVERSIONES REALES	15.550,00	1.472,14	0,00	500,00	16.522,14
	TOTALES	214.114,05	4.526,63	6.566,91	6.566,91	218.640,68

Fresnedilla, 23 de diciembre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *José Luis Rodríguez de la Mata*.